

FERTILIDAD

- La Fecundación in Vitro (FIV)

Hoy en día se ha convertido en el punto convergente de todos aquellos fallos reproductivos, que inicialmente no se han resuelto de forma más sencilla con los tratamientos descritos anteriormente. La FIV consta de seis fases: estimulación del ovario con hormonas, extracción de ovocitos, inseminación de los mismos, cultivo in vitro hasta embrión en diferentes estadios de desarrollo, transferencia embrionaria y congelación-descongelación de embriones en su caso.

1. Extracción de ovocitos.

La extracción se efectúa mediante una punción transvaginal bajo anestesia y control ecográfico.

2. Inseminación.

Una vez obtenidos los ovocitos, se requiere una muestra de semen. Se colocan juntos los ovocitos con los espermatozoides previamente tratados y seleccionados.

3. Cultivo in Vitro del Embrión.

Habitualmente los embriones permanecen en cultivo un total de 2-3 días. En algunas ocasiones hasta el estado llamado de blastocisto.

4. Transferencia embrionaria.

La transferencia uterina tiene lugar por vía transcervical, no requiere anestesia. Habitualmente transferimos 2 ó 3 embriones.

5. Congelación y descongelación de embriones.

En determinados casos el resto de embriones viables son sometidos a un proceso de congelación para poder conservarlos durante un tiempo. Si no ha habido embarazo, o tras haber finalizado el mismo, se puede proceder a la descongelación y transferencia de los embriones que sobreviven.